

Acta de la segunda reunión del II Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras

MESA 1: ORDENACIÓN ACADÉMICA E INTERNACIONALIZACIÓN

El día 8 de mayo de 2025, a las 10.30 horas, se reúne la mesa uno presidida por la Sra. Decana de la Facultad, la Dra. D^a. Sara Robles Ávila. A la cita asisten el vicedecano de Calidad, Planificación Estratégica e Infraestructuras, el Dr. Javier Calle Martín; el vicedecano de Estudios de Grado, el Dr. D. Alejandro Rojas Jiménez; y el vicedecano de Internacionalización, el Dr. D. Jorge Leiva Rojo; además de los miembros de la comunidad universitaria del Centro que se relacionan a continuación. Excusa su asistencia la Dra. Pilar Pezzi Cristóbal.

Representantes decanato:

Dra. D^a Sara Robles Ávila
Dr. D. Javier Calle Martín
Dr. D. Alejandro Rojas Jiménez
Dr. D. Jorge Leiva Rojo

Personal Docente e Investigador:

Dr. D. Ángel Galán Sánchez
Dra. D^a. Ágatha Ortega Cera
Dr. D. Manuel Álvarez Martí-Aguilar
Dr. D. Enrique Baena Peña
Dr. D. Rafael Malpartida Tirado
Dra. D^a. Azucena López Cobo
Dr. D. Juan Francisco Martos Montiel
Dr. D. Antonio Moreno Ortiz
Dr. D. Marcello Tozza
Dra. D^a. Rosa Muñoz Luna
Dra. D^a. Gloria Luque Moya
Dra. D^a. Marta Postigo Asenjo
Dra. D^a. Remedios Larrubia Vargas
Dr. D. Eduardo Asenjo Bueno
Dr. D. Cristian Matías Cerón Torreblanca
Dra. D^a. Carmen Mata Pastor
Dra. D^a. María Tanagua Barceló Martínez

Estudiantado:

D^a. María Remedios Aragüez Cañete

La Sra. Decana del Centro da la bienvenida a los asistentes, agradece su interés por su participación en el II Plan Estratégico y, a continuación, pasa a enmarcar los objetivos de esta acción macroestructural de la Facultad. Una vez concluida su presentación, da la palabra al vicedecano de Tel.: 951 95 31 37 | decfil@uma.es | Bulevar Louis Pasteur, 27 - 29071 Málaga

Calidad, Planificación Estratégica e Infraestructuras, que da cuenta de las aportaciones recibidas hasta la fecha en materia de infraestructuras, ordenación académica e internacionalización y abre el torno de palabra entre los asistentes.

En el apartado de ordenación académica, interviene en primer lugar el Dr. D. Eduardo Asenjo para apoyar la política del centro de los últimos años en la búsqueda de nuevos grados y dobles grados, no solo con los ya existentes en el Centro sino también con los otros centros de la UMA. A continuación, toma la palabra el Dr. D. Ángel Galán para proponer una planificación y reforma estructural de los grados del centro para adaptarse a las necesidades de la sociedad actual. El Dr. D. Manuel Álvarez-Martí apunta la necesidad de una revisión exhaustiva de los planes de estudios de los títulos del Centro, tanto de grado como de máster, para adaptarlos a las nuevas necesidades de los títulos y del nuevo profesorado del departamento. La Dra. D^a. Azucena López interviene para apoyar esta necesidad y sugiere la conveniencia de implementar unos nuevos planes de estudios en consonancia a los de las otras universidades españolas, lo que facilitaría el intercambio no solo de estudiantes al amparo del programa de movilidad SICUE sino también el propio traslado de estudiantes provenientes de otras universidades españolas, de manera que dicho traslado no suponga un problema añadido para el estudiante por las diferencias entre los planes de estudios. La decana interviene en este punto para conformar que el II Plan Estratégico tendrá una duración de cinco años y, por tanto, da cabida a las modificaciones sustanciales de los títulos del centro, que dependen de los departamentos en el caso de los grados y de las comisiones académicas correspondientes en el caso de los másteres.

El Dr. D. Eduardo Asenjo propone la rotación de la fecha de los exámenes para que el profesorado tenga los exámenes en las dos semanas habilitadas para los exámenes, dado que la situación actual, salvo modificaciones mínimas, replica de manera sistemática el calendario del curso anterior. La Dra. D^a María Marcos apoya esta petición de manera que el profesorado alterne los exámenes de sus asignaturas tanto en la primera como en la segunda semana del calendario habilitado para ello. La Dra. D^a. Tanagua Barceló sugiere la rotación por bloques mientras que el Dr. D. Manuel Álvarez-Martí propone un criterio más objetivo en el que las asignaturas obligatorias y con mayor número de estudiantes estén en el primer tramo mientras que las optativas ocupen el segundo tramo.

El Dr. D. Antonio Moreno toma la palabra para proponer una modificación en la asignación de las aulas TIC del Centro, sugiriendo el establecimiento de un plazo específico para su solicitud dando prioridad, de manera preferentemente automática, a aquellas asignaturas que se imparten en estos espacios de manera asidua cada año. Por otra parte, solicita al decanato del Centro una Normativa de Vigilancia de Exámenes para solventar las necesidades específicas al respecto de los departamentos, especialmente en aquellos casos en los que el examen de una misma asignatura se planifica en dos aulas distintas. La Dra. D^a. Carmen Mata apunta que dicha Normativa de Vigilancia de Exámenes debería contemplar este tipo de ayudas entre el profesorado que tenga presencialidad en la fecha del examen al objeto de evitar el desplazamiento del profesorado para el cumplimiento exclusivo de este tipo de tareas.

A continuación, la Dra. D^a Marta Postigo pone de relieve la necesidad de establecer medidas de conciliación en todos los ámbitos universitarios, especialmente en la preparación de los horarios docentes y en el establecimiento de reuniones, recomendando el horario de mañana para permitir las tareas de conciliación.

Tel.: 951 95 31 37 | decfil@uma.es | Bulevar Louis Pasteur, 27 - 29071 Málaga

En el apartado de internacionalización, el Dr. D. Manuel Álvarez-Martí interviene para apuntar la necesidad de establecer reuniones anuales con los estudiantes de movilidad internacional saliente, al objeto de dotarles de la información administrativa necesaria para la correcta gestión de la movilidad, especialmente en lo concerniente al programa de gestión Algoria. La Dra. D^a Azucena López toma la palabra a continuación para mencionar el problema que tienen los estudiantes de excelencia que hacen uso de la movilidad, ya que quedan al margen de la calificación de Matrícula de Honor porque en la mayoría de los casos estas han sido ya otorgadas a los estudiantes de clase. El Dr. D. Marcello Tozza apunta en este sentido la necesidad de solicitar un mayor número de matrículas de honor por grupo y que no dependa exclusivamente del número total de estudiantes matriculados en el grupo.

Finalmente, la Dra. D^a. Carmen Mata toma la palabra para mencionar que los estudiantes de movilidad se quejan de que los criterios de reconocimiento de cada tutor/a de movilidad son susceptibles de variación y solicita reuniones periódicas para la unificación de estos criterios, especialmente en lo concerniente al reconocimiento de los estudios. Por otra parte, insiste en la necesidad de informar a los estudiantes de la necesidad de acreditar sus niveles de lengua de cara a la movilidad, dado que muchos se quedan fuera del programa por la imposibilidad de conseguir esta acreditación con anterioridad a la movilidad, y propone insistir en este punto tanto en las Jornadas de bienvenida al estudiantado como en las reuniones periódicas que realiza la coordinación del grado correspondiente con los estudiantes.

Sin más asuntos a tratar, la Sra. Decana agradece la implicación de los asistentes y anima a realizar un diagnóstico de la actividad diaria de todos los sectores del centro de cara a la planificación estratégica para los próximos cinco años. Se levanta la sesión a las 12:00 h.

Actúa como secretario de esta reunión y firma la presente acta el Vicedecano de Calidad, Planificación Estratégica e Infraestructuras, el Dr. D. Javier Calle Martín.

En Málaga, a 8 de mayo de 2025